

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia

RADICADO: TUTELA 47.001.31.21.001.2022.10006.03 (Fl. 277 – Tomo V)

Santa Marta, veinticinco (25) de julio dos mil veintidós (2022)

Señálese el día veinticinco (25) de julio del presente año, a la hora de las 02:45 P.M, para discutir los proyectos que han de dictarse dentro de los procesos de la referencia; fíjese el aviso y cítese a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión.

CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large, stylized flourish extending to the right.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado

Se fijó el aviso y se citó a los restantes Magistrados de la Sala para la discusión, el día veinticinco (25) de julio de dos mil veintidós (2022).

ENRIQUE DE JESÚS VANEGAS BORNACHERA

Secretario

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Tribunal Superior del Distrito Judicial Santa Marta
Sala Tercera de Decisión Civil Familia en tutelas

AVISO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE SE HA SEÑALADO LA HORA DE LAS 02:45 P.M., DEL DÍA VEINTICINCO (25) DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, PARA DISCUTIR EL PROYECTO QUE HA DE DICTARSE DENTRO DEL SIGUIENTE NEGOCIO:

RADICADO: TUTELA 47.001.31.21.001.2022.10006.03 Se resuelve la impugnación interpuesta por la accionada contra el fallo de tutela fechado tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022), proferido por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Santa Marta dentro de la acción de tutela promovida por la señora JACQUELINE CASTILLO PODLESKY en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES, a la que fueron vinculados la VICEPRESIDENCIA DE OPERACIONES DE RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA y GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS PENSIONALES, DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, y DIRECCIÓN DE MEDICINA LABORAL, todas de COLPENSIONES, y a SANITAS EPS.

Santa Marta, veinticinco (25) de julio dos mil veintidós (2022).

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alberto Rodríguez Akle', with a large, stylized flourish at the end.

ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE
Magistrado